

amante, reacciona violentamente, y casi sin poder evitarlo, sus ancestrales impulsos se renuevan hasta desembocar en el golpe final.

“¡Déjame que le quite a su galán!” es la perplejidad casi cómica de un hombre que descubre que su mujer también siente deseo por otros, y lo deja sin esa prerrogativa supuestamente masculina.

“Chipendale”, la última, es quizá la más desoladora, donde el realismo, la finísima captura de los modos de ser de la mujer hoy día —ese tiroteo entre *la vieja* y *la nueva*— hacen que la protagonista pase del jolgorio por la separación del hombre a quién detestaba, al llanto desamparado por ese mismo que la ha abandonado.

Si siempre había descrito Garibay a las mujeres como éstas han sido, ahora las retrata como están siendo. Las ha seguido en su camino, en su evolución. Es un hombre que ha entendido el proyecto de la nueva mujer, no sin dificultad como él mismo

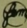
confiesa: ha aprendido a respetarnos como seres inteligentes. El afán, la búsqueda constante, la cacería casi obsesiva de su visión literaria en pos de los personajes femeninos, y ahora, por las lectoras y sus respuestas, demuestra con creces esta gana de asomarse con derecho al famoso misterio femenino.

Es curioso, en varias ocasiones se le ha acusado de misoginia. Yo creo que un escritor capaz de salirse de su propia piel, y con devoción, realismo y excelencia, desentrañar el discurso femenino en su obra, no sólo no desdeña a las mujeres, sino que las ama con lo mejor que tiene: su literatura. Amar y respetar la condición humana de la mujer no equivale a condescender ni a exaltar, sino a ver con lucidez la entraña de su lucha.

Por todo esto, feminista cabal ha demostrado ser Garibay en estas nuevas obras. Y paradójicamente algunas feministas a ultranza no ven con buenos ojos que un escritor in-

vada esos terrenos, que un varón trate de decir cómo son las mujeres. Yo me pregunto: si el resultado es tan extraordinario, tanto estéticamente como psicológicamente hablando, ¿por qué no ha de tener ese derecho? ¿No tenemos las escritoras el mismo derecho de crear personajes masculinos, de dar nuestra visión sobre los hombres?

No puede caer la nueva mujer en los mismos errores que le critica al varón de siempre. Unos y otras, ellos y ellas forman a la humanidad. Que cada uno dé su testimonio para que el conjunto sea la intelección completa y verdadera de lo que somos todos los que pasamos unos cuántos años en el mundo.

Como apéndice, vale señalar que Garibay ahonda más en este camino femenino, publicando recientemente la novela *Taib* donde la mujer, encarnada en sirena, es la protagonista, el hilo conductor, el milagro en la palma de la mano para el hombre que logre descubrirla. 

ANÁLISIS FEMINISTA

El término “hombre” ¿concepto genérico?

Para fem

Con el deseo de que ya no se nos excluya a las mujeres —ni se excluya a las ancianas, a las niñas— en el singular individualista y en el masculino patriarcal.

Por Margarita E. Magaña Sánchez

Cada vez que se utiliza el término “hombre” se asegura que toda la humanidad se encuentra incluida. Sin embargo, es relativamente fácil demostrar que en distintas épocas y en distintos tipos de discurso, la ideología dominante ha excluido del término “hombre” a la mayor parte de los seres humanos, negándoles precisamente esta calidad. Baste mencionar la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, conquista innegable de la Revolu-

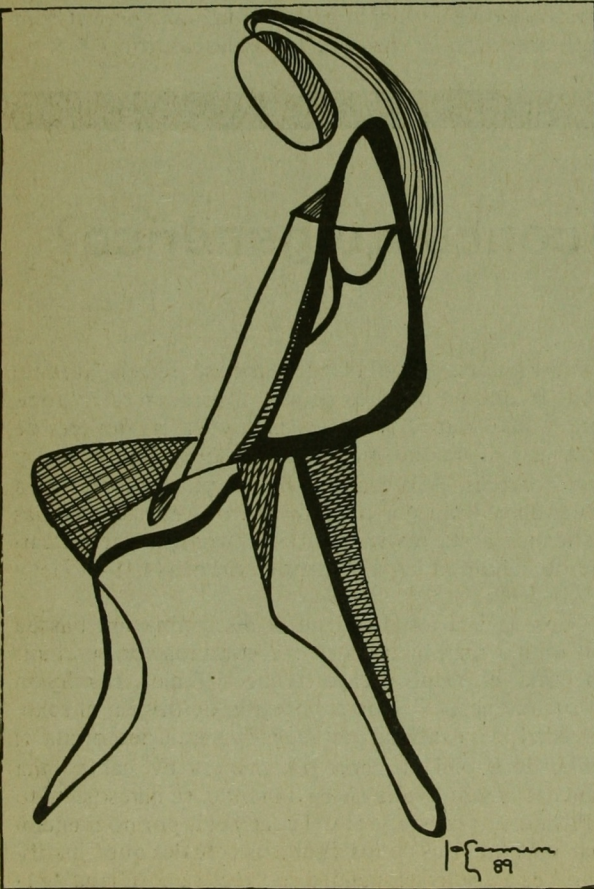
ción Francesa cuyo bicentenario se festeja durante todo el año en muchos países. Y bien, en ese: “hombre y ciudadano” jamás se incluyó a las mujeres de Francia, ni mucho menos se pensó en las mujeres y los hombres esclavizados bajo el yugo colonial. La República Francesa tuvo “súbditos” en sus colonias africanas hasta los años 60, súbditos que fueron carne de cañón en las dos grandes guerras (1914-1919 y 1939-1945).

Con la irracionalidad de la discriminación basada en uno o más factores que a continuación se citan: la etnia, el grupo o capa socioeconómica, la religión o su ausencia, el país o la región de origen, el sexo, la edad, la cantidad de melanina que determina el color de la piel, el acento o la manera de hablar a la lengua, la minusvalía física o mental, se han sostenido el discurso fascista y el del apartheid, por no mencionar más que dos de los discursos actuales que “justifican” con esa irracionalidad su práctica cotidiana de la

violencia, que llega hasta el etnocidio y el genocidio. Y para cada parámetro discriminatorio, las mujeres nos vemos individual y colectivamente discriminadas dos veces: por dicho parámetro y por ser mujeres.

Por otra parte, el uso del singular vehicula el individualismo producto de la competencia constante del sistema capitalista. En una palabra, el término "hombre" utilizado genéricamente encubre, por un lado, el esfuerzo, el trabajo, "el genio" de grupos étnicos, de grupos socioeconómicos o de pueblos enteros; por otro lado, impone parámetros característicos del grupo dominante, parámetros obviamente excluyentes que transforman a la mayoría (constituida por mujeres, niñas, niños, hombres pobres, sin formación académica, de piel oscura, etc.) en "desviaciones" objeto de discriminación; por otro más, la no relativización permite tanto la falta de veracidad como la imposición de esta científicidad a los individuos, a las capas sociales y a los pueblos históricamente alienados dentro y fuera de la llamada Europa "occidental" formada por Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia quienes, junto con Canadá, Estados Unidos y Japón constituyen el grupo de los 7 países más industrializados.

Sabido es que los vencedores escriben la historia, escriben la ciencia los que disponen de los medios



para hacerla. Basta con hacer un somero análisis del discurso histórico para darse cuenta que el sexismo y el racismo imperantes, aunados al alienamiento cultural que nos permite repetir "verdades científicas" reforzadoras de ese alienamiento, continúa afirmando que "el hombre descubrió la agricultura". (Les pregunto ¿qué imagen de "hombre" tenemos en mente cuando se trata de "progresos"? Muy probablemente la del "blanco y bárbaro". . .). Ahora bien, no fue el hombre y mucho menos un europeo; fueron mujeres africanas, asiáticas y americanas quienes, gracias a sus observaciones, inventaron en su respectivo continente la agricultura. Pero las mujeres, al igual que los pueblos africanos, son grandes ausentes del discurso histórico. No es de extrañar, pues, el rechazo de la tesis de Cheikh Anta Diop en una universidad francesa cuando, en los años 40, afirmó que el pueblo egipcio de la época de los faraones era negroafricano y no como se le representaba, esto es, "blanqueado".

Al partir de un concepto erróneo como el de "Hombre", al afirmar que es genérico, esto es, que incluye a la humanidad entera en todo tiempo y lugar, y al considerar la cuestión sin importancia, se corre el insalvable riesgo de construir e interpretar parcialmente los procesos históricos. Así, hasta la fecha y a pesar de que la mano de obra femenina en el campo es mayoritaria, en la mayor parte de los países no se toma en cuenta, en las investigaciones y en las estadísticas sobre actividades económicas, el trabajo que realizan las mujeres dentro y fuera del ámbito doméstico. Tampoco se considera el trabajo de niñas y niños en el campo y en la maquila hecha en el hogar.

En vista de la marginación de la que son objeto, la ONU creó la Subcomisión de Derechos de la Mujer y la UNICEF que lucha por los derechos y la salud de las niñas y los niños del mundo entero.

Recordemos para terminar que, según las estadísticas de la ONU, las mujeres representamos en el mundo la mitad de la población; 1/3 de la mano de obra oficial; 2/3 del total de las horas de trabajo; recibimos el 10 por ciento del salario y poseemos menos del uno por ciento del patrimonio inmobiliario.

Por todo lo anterior es necesario dejar toda ambigüedad y hablar y escribir sobre las niñas y los niños, las mujeres y los hombres, las ancianas y los ancianos. Nada de singulares que manejan a los pueblos como si sólo un hombre (el héroe) escribiera la Historia; nada de masculinos que a veces¹, raras veces, incluyen a las mujeres. *Am*

¹ La Constitución Mexicana de 1917 fue redactada, claro está, en masculino. Cuando, en 1924, un grupo de mujeres reclamó el gozar de los mismos derechos que los hombres puesto que "el masculino incluye al femenino en castellano", la respuesta fue una sonora carcajada. . . A pesar de que la maternidad es un hecho y la paternidad una presunción, las mujeres mexicanas pudimos dar irrestrictamente la nacionalidad a nuestras hijas e hijos a partir de 1970.